

## TEORIA DE LOS BANCOS.

ESTUDIO SOBRE LA ORGANIZACION DEL BANCO DE INGLATERA,

POR ANÍBAL GALINDO.

CAPÍTULO 1.<sup>o</sup>

*Breve exposicion de las funciones de un banco, i del modo como introduce economía de tiempo, de capital i de trabajo en el aparato de la circulacion i del cambio.*

Aunque no me propongo escribir un tratado elemental sobre bancos, este libro quedaría en cierto modo incompleto si le faltara un capítulo destinado a explicar, en el lenguaje claro i práctico de los negocios, las funciones generales de un banco i la naturaleza de los servicios que estos agentes prestan en el mecanismo de la circulación i de los cambios.

Procuraré pues hacerme entender, apartando hasta donde sea posible el lenguaje enfadoso i pedantesco de la ciencia.

El cambio es la sociedad. Cambiar es comprar o adquirir por medio del comercio lo que nos costaría mas caro producir directamente.

Merced al cambio, los hombres no están obligados a producir azúcar en los polos, ni nieve en el Ecuador, o a pasarse los habitantes de una zona sin los frutos de las otras latitudes ; porque ocupándose cada país en aquello para lo cual ha recibido de la naturaleza directa o indirectamente mas ventajas naturales, el cambio lo pone en capacidad de procurarse las diversas e innumerables cosas que necesita para satisfacer sus necesidades. Es la facultad de cambiar la que distingue por excelencia al hombre de las demás especies, bajo el punto de vista económico, i la que determina su marcha progresiva de acumulación i de conquistas, así como es la negación de esta misma facultad la que condena al bruto al aislamiento i al *statuo quo*.

El cambio es pues la trasmisión universal de los productos o de los servicios de cada uno, por los productos o los servicios de todos. No se estudia aquí el fenómeno económico del cambio como una de las fuerzas elementales que contribuyen a la obra de la producción. Bajo este punto de vista la ciencia lo ha analizado hacia adentro ; ha medido i pesado su fecundidad i su importancia, considerándolo a un tiempo como causa i efecto de la separación de ocupaciones. Nosotros no lo tomamos aquí sino en el acto de su manifestación ; nos apoderamos de él cuando sale al exterior ; queremos darnos cuenta de los obstáculos que el cambio encuentra para ejecutarse, para realizarse, para cumplirse ; en otros términos i hablando en lenguaje vulgar, queremos saber cómo se compra i se vende

en el mercado del mundo, i qué progresos, qué adelantos, qué perfeccionamiento ha hecho la sociedad para facilitar sus compras i sus ventas.

Una gran parte, una parte mui considerable del trabajo del hombre, consiste en el trabajo de cambiar. Esto significa que el cambio cuesta, es decir, que encuentra obstáculos i exige esfuerzos : facilitar el cambio, perfeccionarlo, hacerlo mejor, mas económica i mas rápidamente, es pues un progreso que tiene los mismos resultados que cualquier otro : aumentar la relacion entre el trabajo i la satisfaccion.

A dos clases pueden reducirse las dificultades que encuentra el cambio : la primera se refiere a la *trasmision* de los valores ; la segunda a la *trasmision* material de las cosas. La moneda, sus signos representativos, la letra de cambio i las operaciones análogas que ha desarrollado el crédito, constituyen los progresos hechos en el primer sentido : el ferrocarril i el vapor son con respecto al segundo, las últimas palabras de la civilizacion en el tiempo en que escribimos.

Mejor dicho, cada productor necesita para que el cambio sea completo : 1.º Llevar, trasladar, poner sus productos al alcance del consumidor ; 2.º Venderlos asegurándose de su valor ; 3.º Distribuir ese valor, si fuere posible sin necesidad de recibarlo, entre sus acreedores. Si fuéramos a analizar los hechos para jeneralizar las ideas, diríamos que en la cesion de los valores en el cambio, hai que vencer el obstáculo *inseguridad* ; que la traslacion material de las cosas equivale al vencimiento del obstáculo *distancia* ; i que para que el reembolso del valor cedido sea completo, es preciso vencer el obstáculo *distribucion*.

Al comparar un centro mercantil importante con los mercados de un pueblo pobre, se nota a primera vista esta diferencia : que en aquel el trabajo del cambio está dividido ; es decir, que hai profesiones encargadas de prestar los servicios a que dan lugar los obstáculos arriba indicados, cargadores, corredores, cambistas, aseguradores, comisionistas, banqueros ; i que en los otros, en nuestros mercados, por ejemplo, las ocupaciones del cambio no se han separado ; que en la mayor parte de los casos los productores trasladan por si mismos sus productos al lugar de su destino, arreglan por si mismos sus contratos, reciben el precio de sus artículos i lo distribuyen entre sus acreedores.

En una palabra, de los ajentes que sirven de vehículo económico al cambio, nosotros no conocemos sino la moneda, que es apénas el primer paso de progreso dado por el hombre para salir del trueque, del cambio en especie, artículo por artículo, como en las tribus salvajes.

I he aquí que hemos llegado al fin a un punto en que puede avanzarse la primera definicion elemental sobre la materia de que trata este libro.

*Un banco es uno de los muchos ajentes a que ha dado lugar la separa-*

*racion de ocupaciones, introducido para facilitar i perfeccionar el trabajo del cambio, o en otros términos: son casas de comercio establecidas para traficar o negociar sobre la mercancía dinero, es decir, para vender, para comprar, para cambiar, para recibir i para pagar dinero, bien sea en la forma de oro i plata amonedados i en barras, o en la de sus diversos títulos o signos representativos. De este comercio sobre la moneda, que es el medio usado en todos los países civilizados para representar i para trasmisitirse el valor de los servicios i de las cosas, resulta necesariamente una inmensa economía de tiempo, de capital i de trabajo en el mecanismo de la circulación i del cambio, es decir, en la operación de trasmisitirnos reciprocamente los valores de los servicios que compramos i vendemos, o sea de saldar nuestras cuentas en el mercado del mundo.*

Espliquemos brevemente cómo se verifica este ahorro. Por ahora prescindimos de estudiar la institución banco, considerada como el agente o el intermediario que, colectando el capital disponible de un país, ha traído uno en presencia de otro, al prestamista i al prestador, para negociar en los términos más ventajosos esta asociación entre el capital i el trabajo, de cuya estrecha unión nace el progreso. Trátase simplemente de considerarlo como intermediario del cambio, con instrumento o aparato inventado para saldar cuentas, i por lo mismo dividiremos las operaciones en pago inmediato o actual, i pago mediato o a distancia.

#### PAGO INMEDIATO I ACTUAL.

*A* debe a *B*; *B* a *C* i *C* a *D* de Bogotá, una suma de \$ 1,000. Sin el intermediario de un banco, estos señores tendrán que trasmisitirse sucesivamente el saco de dinero; pero si la magnitud de los negocios i la seguridad i la confianza que reinen en el país, permiten separar las operaciones; si en vez de ser cada uno su propio cajero, hai alguien que haya concebido el negocio de ofrecerse, sobre la garantía de su probidad i de su capital, para hacer los oficios de cajero i tenedor de libros de los que quieran acordarle su confianza, es claro que entonces vendrán a encontrarse en la cartera de este comerciante que se llama banquero, las obligaciones activas i pasivas de sus clientes, las cuales pueden saldarse, por medio de un simple traspaso en sus respectivas cuentas.

Este hecho sencillísimo en apariencia, da la idea perfecta, i encierra en sí la explicación del gran aparato de la circulación universal. La moneda que representó un papel tan importante en otro tiempo, i cuya invención fué en efecto un gran paso de progreso, desempeña hoy funciones muy secundarias, muy insignificantes en el cambio. El mundo mercantil ha comprendido que donde todos son simultáneamente deudores i acreedores, basta hacer endosos para saldar cuentas. Que el espíritu se fije

bien en el hecho del ejemplo anterior ; piénsese en que lo que han hecho *A, B, C i D*, pueden hacerlo i lo hacen esactamente todos los millones de acreedores i deudores en el mercado del mundo, i esto bastará para comprender a fondo el sistema cuya esposicion es el objeto del presente opúsculo.

Con efecto, basta darle ensanche con la imaginacion al caso propuesto, para comprender a fondo las transacciones de una gran metrópoli, lo mismo que las de un pequeño villorio : en vez de un banco, habrá diez, cincuenta o ciento ; i despues, los banqueros mismos, en calidad de particulares, tendrán un banco-madre donde saldar sus cuentas, como sucede en Lóndres. Los banqueros de esta ciudad, que es el centro donde vienen a realizarse la mayor parte de las obligaciones que el comercio de la Gran Bretaña pone en circulacion, i de las letras de cambio que sobre él se jiran, tienen un establecimiento central, que es un espacioso salon llamado el *Clearing House*, o sea, Casa de compensacion, a donde cada uno envia diariamente, despues de la hora en que se cierran los negocios, un dependiente llevando las letras i jiros que en el curso del dia ha recibido contra los otros bancos, i despues de compensarlos contra las letras i cheques jirados a su cargo, entrega o recibe el saldo en un cheque contra el banco de Inglaterra.

Las transacciones o sean las cuentas saldadas en el *Clearing House*, ascendieron en el año de 1866 a cuatro mil quinientos ochenta i ocho millones de libras esterlinas (£ 4,588.000,000) sin haber empleado para ello ni una nota de banco, ni una sola moneda.

I lo que pasa en el *Clearing House* de Lóndres, no es sino la imájen de lo que pasa en pequeño en todos los bancos. Los negocios diarios de un banquero no son sino un cambio o una compensacion constante de dinero o de crédito entre particulares.

“En consecuencia de estas i otras facilidades nacidas de la intervencion de los banqueros para el arreglo de las transacciones pecuniarias, dice Mc. Culloch en su diccionario de comercio, la suma en metálico que se necesita para conducir los negocios de un pais, se reduce a una cifra insignificante, comparada con la que en su ausencia seria preciso emplear. No es posible hacer un avalúo esacto del ahorro total que así se efectúa ; pero suponiendo que la suma en circulacion no pase actualmente de cincuenta o sesenta millones de libras, no es exagerado concluir que por lo menos se necesitarian doscientos millones en oro, plata o signos representativos, para transijir la misma suma de negocios, si no fuera por los otros medios a que se ha recurrido para economizar el uso del dinero en las operaciones del cambio. Si este cálculo es aproximadamente esacto, i hai buenos fundamentos para creerlo mas bien inferior que exagerado, él solo revela la vasta importancia de los bancos bajo el punto de vista de

la utilidad pública. Por medio de ellos, cincuenta o sesenta millones son capaces de prestar los mismos servicios, i de una manera infinitamente mas cómoda, que la que exijiría el empleo de una suma cuatro veces mayor ; i suponiendo que veinte o treinta millones sea el capital empleado por los banqueros, no ménos de *ciento veinte* o *ciento treinta* que dejan de emplearse como instrumento de circulacion, quedan disponibles para alimentar la agricultura, las manufacturas i el comercio."

Seria, a la par que interesante, curioso, descender hasta el fondo de la sociedad, penetrar, por decirlo así, hasta el mostrador de la tendera, para inquirir cómo se va elaborando, de qué partículas se compone este ahorro de capital en numerario o metálico, que queda disponible para alimentar la industria, a virtud de estos arreglos de pura i simple tene-  
dureña de libros. En 1864 tratamos de analizar los hechos para hacer algunas apreciaciones de esta naturaleza. De nuestros artículos sobre bancos publicados en los números 161 i 179 del "Diario oficial," toma-  
mos lo que sigue:

En los países nacientes i, por decirlo así, rudimentarios i primitivos, donde el crédito es escaso, i las pocas transacciones que sobre él se apoyan no han perdido su carácter aislado e individual, para convertirse en instituciones sociales, la moneda metálica desempeña esclusivamente los oficios de intermediario de los cambios : en otros términos, los cambios de esa sociedad están reducidos al trueque en especie, descompuesto en dos factores ; cada uno vende el artículo que produce o el servicio que presta por dinero, i compra con el dinero lo que necesita para sus consumos.

Examinemos ahora cómo pasan los hechos que determinan las acumulaciones metálicas de una sociedad así constituida.

Nótese en primer lugar que la moneda, como toda otra mercancía, viene a poder de los individuos para prestar dos clases de servicios esencialmente distintos: uno inmediato i activo; otro pasivo i de reserva. Con excepción del mendigo que vive no con el dia, sino con el momento, pocos son los que no tienen en su poder, reducida a dinero, la subsistencia del dia de mañana.

Fijémonos solamente en el caso de cien familias que reciben al principio de cada semana fiscal, que en Bogotá se cuenta de viernes a jueves, \$ 20 para sus gastos ordinarios, de los cuales emplean \$ 8 en el primer dia, \$ 12 restantes a \$ 2 diarios, en los seis siguientes. Es evidente que cada una de estas familias tiene en el primer dia un excedente de *doce* pesos, *diez* en el segundo, *ocho* en el tercero, *seis* en el cuarto, *cuatro* en el quinto i *dos* en el sexto: igual a \$ 47, que dividido por \$ 6 da un término medio de \$ 8 semanales, i de \$ 800 entre todas, que representan la sustracción permanente, eterna, que estas cien familias hacen del

capital activo de la sociedad, para convertirlo en un fondo de reserva improductivo.

Si de los cambios puramente domésticos pasamos a los negocios, el desperdicio de capital en una sociedad primitiva excede toda ponderacion. Fijémonos solamente en el caso de cien tenderos o de cien matadores de ganados, que hacen sus retornos o sus pagos al importador o al hacendado, semanalmente, reservando \$ 40 diarios:  $40+80+120+160+200+240=840$ , que dividido por 6 da un término medio de \$ 140, que representan la sustraccion *permanente, eterna*, que cada uno de ellos hace del capital activo de la sociedad, para convertirlo en un fondo de reserva improductivo: es decir que los cien detalladores requieren diariamente \$ 14,000 mas de lo que en otro país, con instituciones de crédito, sería necesario para conducir sus negocios.

Ahora si el importador i el propietario tienen a su turno que capitalizar en dinero una parte considerable de sus entradas, para emplearlas en mejoras o enviarlas en especie al extranjero el consumo improductivo de numerario se desarrolla en una progresion tal, que el cálculo mas atrevido no puede reducir a guarismo, por la diversidad de los elementos aritméticos, en cantidades de tiempo, valores &c, &c, como seria preciso reunir para apreciarlo. Este desperdicio de moneda es el que se ahorra centralizando las cuentas en los bancos, como se ahorra carbon cocinando en comun por familias, i no por individuos, o como se ahorran fuerzas animales o mecánicas, haciendo los trasportes sobre ruedas i no a lomo de bestia.

#### PAGO MEDIATO O A DISTANCIA.

Pero no bastaba tener en los bancos de depósito i en las cuentas corrientes un foco comun donde vinieran a saldarse todas las transacciones directas: era preciso universalizar la circulacion: unir el pasado al presente i el presente al porvenir; pasar, en una palabra, del sistema *pasivo de depósito* al sistema *activo de emisión*. La letra de cambio se encarga de traspasar esos límites, i desde ese momento, las relaciones locales e instantáneas se convirtieron en relaciones a *distancia* i a *plazo*.

Un comerciante del *Sur* que es acreedor del *Norte*, en vez de hacer venir el dinero, jira sobre su deudor i vende la letra. ¿Quién la compra? Otro comerciante del *Sur* que es deudor del *Norte*, i que en vez de enviar el dinero, remite la letra a su acreedor. Este último se encuentra así pagado i justamente con el dinero que su vecino hubiera debido enviar al *Sur*.

Pero el *Sur* i el *Norte* no se limitan a comerciar entre sí, sino que tienen tambien relaciones con el *Oriente* i el *Occidente*. Cada punto

cardinal tiene i puede tener por acreedores i deudores a los otros tres puntos cardinales restantes, de la misma manera esactamente como en el " *Clearing House* " cada dependiente puede tener por deudores i acreedores a todos sus colegas. Pueden pues compensarse los créditos activos i pasivos, encontrados, de todas partes del mundo, como se compensan los de una ciudad; i este es el trabajo del banquero.

Uno de sus ramos de especulacion consiste precisamente en el comercio de letras de cambio, para hacerlas viajar por todo el mundo, hasta encontrar el deudor que las necesite, para compensar sus créditos. Si el *Sur* no debe nada al *Norte*, el banquero envia las letras sobre el *Norte* al *Occidente*. Si en ese momento el *Occidente* es acreedor del *Sur* por mercancías esportadas, se encontrará pagado con la letra sobre el *Norte* que le llega a tiempo. Pero si el *Occidente* no es acreedor del *Sur*, debe reembolsarle el valor de su jiro sobre el *Norte* que acaba de recibir. Puede suceder que el *Occidente* sea acreedor del *Oriente*, i entonces jirará sobre él una letra de cambio que enviará en pago al *Sur*. Si el *Sur* debe al *Oriente*, no tiene que hacer para saldar su cuenta sino enviarle la letra que acaba de recibir del *Occidente*, i de esta manera los cuatro puntos cardinales se encontraran indirectamente compensados.

Los banqueros cambian entre sí sus letras, como los ajentes cambian sus delegaciones. Los banqueros forman una gran cámara de compensacion permanente entre todos los paises. Para cada pais los otros no representan sino uno solo, i de esta manera cada pais no esporta o importa en moneda, sino la diferencia entre el valor de todas las mercancías o titulos importados i el valor de todas las mercancías o titulos esportados ; de la misma manera que en la *cámara de compensacion* cada ajente no paga sino un solo saldo a todos sus colegas, tomados colectivamente.

La letra de cambio no circula para alimentar el crédito, sino para suprimir los trasportes de numerario, para saldar lo que los paises se deben mutuamente. La letra de cambio no es sino un medio económico de hacer los pagos, i como tal las ventajas que asegura son tan importantes, que todos los paises se han aplicado unánimemente a rodearla de cuantas garantias puede imaginar la prevision humana. Todo el que pone su firma sobre una letra de cambio garantiza solidariamente su pago i lo garantiza con su fortuna i con su honor : el que deja de pagarla pierde el derecho de tener un escritorio. Todos los lejisladores han hecho de esta promesa una cosa sagrada : es el oro a distancia.

El aceptante de una letra de cambio se constituye cajero ; se cuenta sobre su fidelidad. Como todo cajero, no es inocente sino en el caso de que la caja haya sido forzada ; de otra manera es culpable ; es un quebrado fraudulento.

## CAPÍTULO 2.º

*Importancia de este sistema de compensacion universal, tomado en conjunto. Vista jeneral de comercio del mundo.*

Jamas será inoficioso repetir que la moneda no provee hoy a las necesidades del cambio sino en una escala muy limitada, que su oficio se reduce a arreglar las ventas por menor y el pago de salarios; y que los signos representativos mismos, las notas de banco, por ejemplo, que tanta importancia parecen tener a primera vista en el mecanismo de la circulacion, son comparativamente insignificantes delante del número y de la suma de los cambios, que se efectúan por medio de simples traspasos en las cuentas corrientes de los contratantes. El oro y la plata han perdido completamente el carácter especial que ántes tenian de intermediarios universales de la circulacion; y hoy el comercio de metales preciosos no tiene mas importancia que el de cualquiera otra mercancía; se compran y venden, como se compra y vende seda, té, azúcar, lana y algodón; y van donde se necesitan para ser cambiados por otros productos, o para balancear el saldo del país que los remite.

Los Estados atlánticos de la Union americana, por ejemplo, suministran a California harina y otras provisiones, y reciben en cambio oro, oro que Nueva York y Filadelfia envian a Inglaterra en pago de sus mercancías. Inglaterra despacha este oro a Francia para ser cambiado por plata, y envía la plata a Oriente para saldar sus cuentas por importaciones de té, seda, lino, índigo, lana, cáñamo y azúcar. Anteriormente una fuerte exportacion de oro y plata se tomaba como un signo desfavorable de los cambios; y al contrario, su importacion presajia un curso ventajoso. Hoy la salida y entrada de especies metálicas no tiene, como he dicho ántes, mas importancia que la del movimiento de cualquiera otra mercancía, porque aun en los casos excepcionales de que la reserva metálica de la sociedad, lo que pudiera llamarse la existencia en caja, sea inferior o superior a la cantidad conveniente para atender a las necesidades del cambio, el movimiento de la especie no es por eso mas interesante que la importacion o la exportacion de otros artículos, cuando las existencias son superiores o inferiores en mucho a su pedido. Si Inglaterra, por ejemplo, recibe de los países mineros una gran cantidad de metales preciosos, es claro que solo le son útiles en cuanto la habilitan para procurarse en otros países, que no ofrecen mercado a sus tejidos, las materias primeras y los artículos de subsistencia que necesita para renovar sus retornos.

Para acabar de comprender mejor, de una manera jeneral, como se efectúan hoy en el mundo los cambios por mayor, veamos como pasan los hechos en el comercio de los países mas importantes, el que hacen entre sí Inglaterra, la India, China, Australia y los Estados Unidos.

El comercio directo entre la China e Inglaterra deja anualmente un saldo de mucha consideracion en favor de la primera, porque miéntras que la Inglaterra saca de la China mas de £ 9.000,000, solo esporta a aquel pais mercancías por valor de un poco menos de £ 3.000,000, saldo que se aumenta en mucho todavía en el curso del tráfico entre la China i Australia, i la China i los Estados Unidos. Australia saca anualmente de la China una inmensa cantidad de té, i no tiene ningun producto que encuentre mercado en aquel pais. Los Estados Unidos reciben tambien seda i té por un valor que excede mucho al de sus esportaciones. Veamos ahora cómo se saldan las cuentas por medio del comercio de un gran pais. Australia consigna todo su oro a Inglaterra, superior en mucho al valor de los tejidos que de ella recibe, i paga el té de la China jirando sobre Lóndres contra sus depósitos. Los Estados Unidos a su vez pagan el té i la seda que importan jirando sobre Inglaterra contra el valor de sus algodones ; i la Inglaterra misma encuentra en la India el medio de saldar sus cuentas con la China, porque esta recibe de aquella en opio i algodon cerca de £ 10.000,000 i sus esportaciones a la India no alcanzan nunca a £ 1.000,000, de tal manera que el saldo que Inglaterra, Australia i los Estados Unidos causan a deber anualmente a la China sobre el balance de su comercio, se paga en gran parte con el opio i el algodon que la India le suministra.

A primera vista los hechos parecen mui sencillos i en efecto lo son ; pero piénsese un momento en la multitud de cambios parciales que constituyen el cambio jeneral ; piénsese en que cuando decimos la China esporta té i seda ; Australia remite oro a Inglaterra i recibe mercancías ; los Estados Unidos dan en cambio algodon ; la India envia opio, &c, &c, no son cinco individualidades las que hacen este comercio, sino millares de millones de hombres, los que forman, unidos por la confianza, esa cadena inmensa que se llama la sociedad. Antes de que el té i la seda de la China, el algodon del Norte, los tejidos de Inglaterra, el oro de Australia i el opio de la India lleguen al lugar de su destino, ha sido preciso que cada uno de esos artículos sufra una serie indeterminada de permutas, que pase sucesivamente por las manos de muchos industriales i empresarios, que van agregándole una forma determinada. Si fuera posible hacer un cálculo aproximado del valor de todas las transacciones parciales que entran en la creacion de los productos que forman el comercio exterior de esos países, no seria fácil percibir claramente la relacion o la idea de la cantidad, por la magnitud del guarismo.

I sinembargo, todos esos millones de hombres no han incurrido en un error de un centavo ; cada uno ha sabido hallar a su deudor, reintegrarse de sus anticipaciones i balancear sus cuentas de la manera mas económica ; i en fin, la máquina entera funciona con una exactitud asombrosa, presen-

tando a los ojos del espectador la imájen de la sencillez, de la regularidad i del órden.

Pero lo mas admirable es que para obtener este resultado basta simplemente la ausencia de toda coercion ; basta abandonar a si mismos esos elementos heterojéneos i al parecer enemigos ; dejar a los hombres asociarse, obrar i reobrar libremente los unos sobre los otros ; dejarlos que se ocupen en aquello para lo cual creen que han recibido de Dios, directa o indirectamente, mas ventajas naturales ; que hagan por si mismos la apreciacion de la utilidad de todas las cosas i de todos los servicios, i que progresen o se arruinen bajo su propia responsabilidad.

Cuando uno quiere darse cuenta de estos fenómenos sencillos en si, pero complicadísimos por su enlace i su conjunto que constituyen la vida económica de una sociedad, no conseguira su objeto si quisiese abarcar desde la primera mirada todos los detalles del gran cuadro que se ofrece a su vista ; como un viajero que al trasmontar las empinadas cumbres de los Andes, en vez de fijarse en las grandes facciones del distante panorama que desde allí se alcanza, en el sol que se hunde, como un incendio, en la llanura azul del mar Pacifico, en el laberinto de montañas que se pierden a su espalda en una sucesion de cadenas sin término, semejando las olas encrespadas de otro mar, en el verde i dilatado valle que a sus piés se estiende, i en el río que baja manso, tranquilo, enredándose como una cinta de plata entre sus praderas ; si en vez de extasiarse con este ensueño de armonía, de belleza i de luz, quisiese contar los picos mas empinados de la cordillera, las vueltas del gran río i los bosques del frondoso valle, estas pequeñezes le harian perder la armonía del conjunto, la estupenda magnificencia de la naturaleza en una de sus mas portentosas revelaciones, i lo que es peor, lo abatirian a la tierra, en vez de levantarla hacia el Supremo Hacedor de tanta belleza, fuente de toda inspiracion i de toda luz.

### CAPITULO 3.<sup>o</sup>

*Importancia del banco de Inglaterra—Su historia—Idea jeneral de su organizacion—El perímetro de la figura—Análisis de sus operaciones sobre la cuenta.*

El banco de Inglaterra es una Compañía anónima, cuya primera carta de incorporacion lleva la fecha de 27 de julio de 1694.

Los apuros en que se encontraba entonces el gobierno inglés para proseguir la guerra contra la Francia, hicieron ocurrir al arbitrio de autorizar la contratacion de un empréstito voluntario, hasta por la suma de £ 1.200,000, a cuyos suscriptores se reconoció en corporacion i sociedad, bajo el nombre de "El Gobernador i Compañía del Banco de Inglaterra," con el privilegio exclusivo, durante once años, de emitir notas o billetes al portador, de jirar letras de cambio i de descontar pagarés o efectos de

comercio. El banco recibia ademas 8 por 100 de interes anual sobre la suma prestada al gobierno, i £ 4,000 por el manejo de los fondos publicos: no podia emitir billetes de menos de £ 20.

De entonces acá la carta de privilegio ha sido renovada mas de diez veces, siempre bajo la condicion de nuevos prestamos hechos al Tesoro, cuya deuda asciende hoy a £ 11.015,100 al 3 por 100 de interes anual; siendo este enorme gravamen la principal dificultad del Gobierno para recoger el privilegio, que puede cancelarse sin embargo en cualquier tiempo, dando aviso a la Compañia con doce meses de anticipacion i previo pago de la deuda i sus intereses, sin deducion, descuento ni rebaja.

Aunque no entra en nuestro plan escribir la historia detallada de los cambios que se han hecho en la constitucion de la Compañia, i de la serie de enmiendas, ampliaciones i restricciones que ha sufrido su privilegio, hasta llegar al acto de 1844, que es la lei vigente sobre bancos en la Gran Bretaña, es indispensable sin embargo enumerar los cambios mas sustanciales, para comprender la posicion actual i la importancia mercantil, politica i fiscal de aquel establecimiento.

Bajo el Gobierno de la reina Ana, en 1708, el apremio de dinero para proseguir la guerra proporciono al banco la oportunidad de echar los fundamentos del monopolio bancario de que hoy disfruta. Mediante el prestamo de £ 400,000, su privilegio se extendio hasta 1.º de agosto de 1732, pero con reduccion del interes al 6 por 100 sobre toda la deuda, desde 1.º de agosto de 1711. Decretose entonces que durante la existencia de la Compañia no le seria legitimo a ninguna otra compañia o asociacion compuesta de mas de seis individuos, en aquella parte de la Gran Bretaña llamada Inglaterra, prestar, deber, ni tomar suma alguna de dinero sobre pagarés o billetes redimibles a la vista, o que tuvieran un plazo menor de seis meses. Confirióse, pues, por este acto a la Compañia el privilegio exclusivo del comercio de banco, i el de crear o emitir papel moneda.

En 1826, i mediante el consentimiento del banco, se relajó la restriccion que habia permanecido en vigor por mas de un siglo, permitiéndose la formacion de compañias anónimas o por acciones, i regulares colectivas con mas de seis asociados, para el establecimiento de bancos de emision, depósito i descuento, con tal que se establecieran para obrar fuera de un radio de 65 millas cuyo centro era Londres. Les era prohibido a estos bancos tener sucursales dentro del distrito del Banco de Inglaterra, i jirar sobre Londres por sumas menores de £ 50.

Así permanecieron las cosas hasta la renovacion del privilegio en 1833 en que se introdujeron enmiendas mui sustanciales.

Se autorizó a los bancos por acciones o de mas de seis asociados, para establecerse en Londres, i dentro del distrito o radio de 65 millas ántes

escluido. Autorizóseles para ejercer todas las operaciones propias de los bancos de depósito i descuento, pero no podían emitir billetes al portador, ni dar o recibir prestado, ni tomar dentro de dicho radio de 65 millas suma alguna de dinero cuyo vencimiento tuviera un plazo menor de tres meses. Las notas del Banco de Inglaterra se declararon moneda legal; aboliéronse las leyes sobre usura i permitióse a los otros bancos, los de fuera del radio, llamados *Country, Joint Stock Banks*, tener un Ajente en Lóndres.

I tal es hasta hoi, con poca diferencia, el estado de la lejislacion jurisdiccional o permisiva en materia de bancos.

El acto de 1844, que es el que está en vigor, tiende por el contrario a estender los privilejos del Banco como banco de emision, i hacerlo dueño de la circulacion del pais.

El artículo 10 dispone que con escepcion de los bancos que el dia 6 de mayo de ese año (1844) se encontraban en posesion del privilegio de emitir notas o billetes al portador, fuera del distrito o radio de 65 millas reservado al Banco, no podrá formarse ningun otro banco de emision en ninguna parte del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, ménos Escocia.

Los artículos 12 i 13 mandan que se averigüe i fije por la autoridad que allí designan, la suma a que por término medio ascendia la circulacion de cada uno de los bancos de Inglaterra i el pais de Gáles, que el dia 6 de mayo de 1844 gozaban del privilegio de emitir sus billetes al portador, para que en lo sucesivo no puedan aumentar dicha emision.

El mismo acto autoriza al Banco de Inglaterra para aumentar la emision de sus billetes, sin aumentar su reserva metálica, sino sobre seguridades de otro orden, a medida que desaparezcan o suspendan su jiro los otros bancos del reino, i hasta la concurrencia de las *dos terceras partes* de la circulacion media de cada uno de dichos bancos.

Levantóse en fin, por el artículo 26, la prohibicion impuesta por la lei de 1833 a los bancos por acciones o de mas de seis asociados, que se establecieran en Lóndres o dentro del distrito de 65 millas reservado al Banco, de no poder dar o recibir prestado, ni tomar dentro de dicho radio suma alguna de dinero cuyo vencimiento tuviera un plazo menor de seis meses; i en su consecuencia dichos bancos, lo mismo que los demás del reino, pueden ejercer sin restriccion todas las operaciones propias del comercio de banco, ménos emitir o poner en circulacion, billetes al portador.

La posicion del Banco como persona jurídica i civil, o sean los privilejos de que actualmente goza, se reducen, pues, en sustancia a los siguientes :

1.º Es el único banco que puede emitir billetes al portador en Lóndres i en todo el pais comprendido dentro de un radio de 65 millas, con el

derecho de ensanchar su circulacion, hasta quedar como el único banco de emision, a medida que desaparezcan o suspendan su jiro los bancos que el dia 6. de mayo de 1844 gozaban del privilegio de emitir billetes al portador.

2.º Es el único banco del reino, Irlanda i Escocia comprendidas, cuyos billetes sean moneda legal (*Legal tender*) de obligatorio recibo en el pago de todos los impuestos i en las transacciones particulares, a la par con las monedas de oro i plata.

3.º Es el encargado de la recaudacion de las rentas públicas, i del pago de los intereses de la deuda nacional.

#### ORGANIZACION DINÁMICA.

Habria otro método enteramente nuevo, i tal vez el mas luminoso de esponer la economía política, método claro, al alcance de todo el mundo, i seria el de escribir una especie de dinámica social, comparando las fuerzas que mueven el mundo económico a las fuerzas mecánicas que mueven los cuerpos físicos.

Siguiendo este pensamiento i conocidas con toda precision, como las hemos espuesto en los capítulos precedentes, las operaciones de un banco, podemos comparar el Banco de Inglaterra a una palanca de primer jénero, cuyo *punto de apoyo* es el crédito, representado en el capital i en la confianza que inspira la Compañía ; la *resistencia* estaria expresada por el capital que pone en accion, es decir, por el número i la cantidad de las transacciones que facilita, i la *potencia* por las necesidades de la sociedad en que obra. Hagamos pues la descripcion del aparato para analizar los términos de esa ecuacion.

El Banco está separado en dos departamentos formal i materialmente distintos, llamados : "Departamento de emision" i "Departamento de descuento," que son, el uno respecto del otro, como dos bancos o casas correspondentes.

El departamento de emision es el encargado esclusivamente de la fabricacion i de la venta, o sea la emision de las notas o billetes al portador. Esta emision o esta venta se verifica sobre las bases siguientes : el departamento de descuento, que es la casa encargada de hacer los negocios, es decir, de colectar las rentas del Gobierno, recibir depósitos, abrir cuentas corrientes i descontar pagarés, está autorizado para exigir i recibir del departamento de emision hasta 15 millones de libras esterlinas en notas de banco, sobre la garantía de igual suma en seguridades. Dichas seguridades se componen de los £ 11.015,100 de la deuda del Gobierno, i £ 4.984,900 en documentos de otra naturaleza. Fuera de estos 15 millones de notas que se emiten sobre dicha garantía, el departamento de emision no puede entregar una sola nota de banco sino en cambio de oro amonedado o en

barras, a la par. Al efecto, el departamento de emision está obligado por la lei a dar billetes en cambio de libras esterlinas, i a comprar todo el oro que se le presente, reducido a la lei de 22 quilates, al precio de 3 libras, 17 chelines i 9 peniques por onza. Como la casa de moneda a su turno está obligada a entregar 3 libras 17 chelines  $10\frac{1}{2}$  por onza, el banco gana en esta operacion  $1\frac{1}{2}$  peniques por onza, que representan con toda propiedad una comision pagada por el vendedor, que economiza así el tiempo i las molestias de hacer la operacion directamente.

I he aquí que, descubierto este hecho, tenemos conocido todo el secreto del mecanismo i del juego del Banco como banco de emision ; o en otros términos : conocemos el punto de apoyo de la palanca. Si hai 20, 30, 40 millones de notas en circulacion, el público sabe que esa suma está representada así: 15 millones en deuda pública, i el resto en los sótanos del departamento de emision en oro i plata amonedados i en barras. Le es permitido al Banco tener  $\frac{1}{4}$  de la reserva metálica en plata : los  $\frac{3}{4}$  restantes en oro.

En el caso, pues, de que un pánico o una crisis hiciera afluir a todos los tenedores de billetes para exijir su cambio, i de que la reserva metálica estuviera ya para agotarse, ¿qué haría el Banco para atender al reembolso de sus notas ? Ocurriría al Gobierno inglés para que le convirtiera su deuda en vales de renta sobre el Tesoro al 3 por 100 i pondría en venta dichos vales.

La convertibilidad de los billetes del Banco de Inglaterra se apoya, pues, en una reserva metálica que por término medio representa un 35 por 100 de la suma en circulacion, i en la seguridad de que siempre i a cualquiera hora se encontrarían compradores de consolidados ingleses por 15 millones de libras.

Como todos los billetes han sido comprados al departamento de emision, parte en los £ 15.000,000 de la garantía, parte en oro a la par, es el mismo departamento el encargado de redimirlos.

Mejor dicho, i para que se comprenda con toda claridad la naturaleza de la division fundamental del Banco, las funciones del departamento de emision se reducen esclusivamente a las siguientes: 1.<sup>a</sup> fabricar las notas de banco ; 2.<sup>a</sup> entregar al departamento de descuento 15 millones en los términos ántes dichos; 3.<sup>a</sup> vender notas en cambio de oro amonedado a la par, o de oro en barras al precio de £ 3-17-9 por onza de 22 quilates; 4.<sup>a</sup> cambiar todas las notas emitidas por oro i plata amonedados, en el acto de su presentacion.

Todas las otras operaciones que con propiedad constituyen el comercio o los negocios del Banco, recibir, descontar, deber, pagar, se hacen como se ha dicho, en el departamento de descuento. En una palabra, todo el que deba recibir algo del Banco por cualquier título que sea, excepto

por venta de oro en barras, lo recibe en primer término en billetes al portador que le entrega el departamento de descuento, con quien ha contratado, aunque tenga el derecho de ir en seguida a exijir su cambio por dinero al departamento de emisión.

Los billetes de menor valor son de £ 5.

El Banco no ha aumentado su capital social desde 1816 en que se le autorizó para dividir utilidades acumuladas por £ 2.910,600, las cuales se capitalizaron, formando un total de £ 14.553,000 que es el capital actual de los propietarios.

Conocidas estas bases fundamentales sobre las cuales se apoya el mecanismo del Banco, tomemos la cuenta de sus operaciones en un día cualquiera, porque cada uno de sus guarismos nos va a revelar, mejor de lo que pudiera hacerlo un libro, la naturaleza, la extensión i la cuantía de los servicios que este aparato complicado en apariencia, pero sencillísimo en el fondo, presta a la comunidad.

#### SITUACION DEL BANCO DE INGLATERRA EL 14 DE OCTUBRE DE 1868.

##### *Departamento de emisión.*

DEBE.	HABER.
Notas emitidas..... £ 34.083,870	Deuda del Gobierno... £ 11.015,100
	Otras seguridádes..... 3.984,900
	Oro amonedado i en barras..... 19.083,870
<u>34.083,870</u>	<u>34.083,870</u>

##### *Departamento de descuento.*

DEBE.	HABER.
Al capital social..... £ 14.553,000	Documentos de deuda
Al fondo de reserva... 3.081,950	pública ..... £ 15.935,874
A depósitos públicos, en su mayor parte fondos del Gobierno..... 3.838,119	Pagarés i letras por cobrar ..... 15.822,238
A depósitos particulares 20.231,481	Notas o billetes del mismo banco en cartera... 9.567,955
A varios..... 701,897	Oro i plata amonedados. 1.080,380
<u>42.406,447</u>	<u>42.406,447</u>

Como se ve, del departamento de emisión habían pasado al de descuento £ 34.083,870 en billetes al portador; pero como aún existían en

la cartera del departamento de descuento £ 9.567,955, es claro que ese dia solo estaban en circulacion £ 24.515,915.

Previa esta explicacion, refundamos ahora en una sola las cuentas de ambos departamentos, de manera que el resumen de ese balance nos dé a conocer al primer golpe de vista, i con toda claridad, la verdadera situacion del Banco el 14 de octubre de 1868.

## EL BANCO TIENE.

## EL BANCO DEBE.

Lo que debe el Gobierno.	11.015,100	A los tenedores de billetes
Otras seguridades, fincas raizes, por ejemplo..	3.984,900	A los depósitos públicos. 3.838,119
Pagarés i letras por cobrar.	15.822,238	A los id. particulares. 20.231,481
En deuda pública.....	15.935,874	Saldo a favor del Banco. 17.634,950
En oro i plata.....	20.164,250	

£ 66.922,362

£ 66.922,362

I es tan cierto que la cuenta jeneral está bien hecha, que el saldo de £ 17.634,950 que hemos sacado a favor del Banco, es esactamente igual a la suma de las dos primeras partidas que figuran en la columna de la izquierda de la cuenta del departamento de descuento, a saber:

Capital social.....	£ 14.553,000
Utilidades no capitalizadas.....	3.081,950
	£ 17.634,950

Concluida la diseccion anatómica de este cetáneo del mundo mercantil, entremos en el análisis de esos guarismos, para saber el papel que cada uno de ellos representa en la economía social del cambio i de la circulacion.

Deben notarse, en primer lugar, los siguientes hechos o resultados jenerales que esa cuenta presenta, como los rasgos caracteristicos de una prosperidad debida toda a la confianza.

De los £ 66.922,362 a que asciende el capital que maneja el Banco, solo los £ 20.164,250 de la reserva metálica permanecen ociosos: los £ 46.758,112 restantes están empleados reproductivamente en esta forma:

Prestados al comercio a cortos plazos i al descuento corriente.....	£ 15.822,238
Prestados al Gobierno con plazo indefinido al 3 por 100	11.015,100
En cartera, en documentos de deuda pública con interes	15.935,874
Otras seguridades, fincas raizes probablemente.....	3.984,900
Total.....	£ 46.758,112

Por otra parte, el Banco no paga un solo centavo de interes sobre los guarismos que forman el pasivo del balance, por los billetes al portador que están en circulacion no ganan interes, ni él lo paga sobre los depósitos que se le confian.

Nótese que los depósitos públicos i particulares ascienden a £ 24.069,600, i que solo tiene una reserva metálica de £ 20.164,250; es decir, que no solamente no paga interes alguno sobre aquella suma, sino que ha dispuesto, a título gratuito, de un capital ajeno de £ 3.905,350.

En una palabra, el Banco gana integra i gratuitamente los intereses de un capital ajeno de £ 28.421,265, fuera del de su propio capital, que hemos visto asciende a £ 17.634,950.

Ese capital ajeno, de que goza gratuitamente, se compone :

De la diferencia entre los depósitos i la suma que guarda en caja £ 3.905,350

De la suma total de los billetes puestos en circulacion, que nada le cuestan, puesto que la reserva metálica con que hace frente a los pagos es inferior a los depósitos que ha recibido 24.515,915

Total £ 28.421,265

Los 20 millones de la reserva están haciendo frente :

1.º A una circulacion fiduciaria de 24 millones ; 2.º A los retiros parciales que puedan ocurrir de fondos depositados por valor de 24 millones ; por todo un servicio de circulacion i de cambio que exijiria un capital efectivo de 48 millones.

Tratemos de explicar cómo i en qué consiste este ahorro.

Hemos visto que el capital monetario de un país es susceptible de sufrir una reducción o una economía muy considerable, si se arreglan las cosas de manera que cada uno encuentre a su vencimiento el dinero que necesite, sin cuidarse de conservar un solo centavo en metálico sobre el que diariamente es indispensable para los cambios que lo requieren.

Esta reserva, susceptible de ser economizada, se compone : 1.º del dinero que se aparta de una sola vez para gastarlo paulatinamente en el curso de un periodo determinado ; 2.º del que se destina a hacer acumulaciones sucesivas hasta reunir la suma o sumas que se emplean en la renovación de las operaciones de la industria.

Para comprenderlo, supongamos que no existe el Banco, es decir, ningún banco, porque aquí no tomamos el Banco de Inglaterra sino como ejemplo para juzgar en su cabeza la institución. Lo que de él decimos es común al servicio prestado por todos los bancos del mundo.

Si en Londres no existiera, pues, el banco, es decir, si cada uno fuera

allá como aquí, su propio cajero, el movimiento de cambio representado por esos guarismos requeriría un capital en efectivo numerario, distribuido entre las cajas i los bolsillos de todos los que se sirven de sus billetes, de sus sótanos i de sus libros, igual esactamente a las sumas nominales que figuran en esa cuenta.

El banco existe, porque existe ese movimiento, i para servirlo ; pero él no lo determina.

Los 20 millones de los depósitos particulares estarian en las cajas fuertes de sus dueños, esperando colocacion.

Los 4 millones depositados por el Gobierno estarian en sus Tesorerías esperando a los acreedores.

I para reemplazar los 24 millones de los billetes que están en circulacion, haciendo los oficios de moneda, seria preciso traer al mercado una suma igual en libras esterlinas. Esto lo comprende el último de los tenderos.

No hai en todo esto, como el comun de las jentes cree, misterios fundados en una serie de trasposiciones designadas, vulgar pero muy significativamente, con el nombre de *enredos*, que son los sofismas de los negocios i de las trampas ilustradas de los hombres de talento.

Aquella situacion, fundada, a primera vista, en una especie de juego a las escondidas, i cuyo éxito depende, como en la trama de las novelas, de que los protagonistas no se reunan o encuentren para esplicarse con una sola palabra el laberinto en que los ha puesto un intrigante, aquella situacion, decimos, que parece tan frágil como una bomba de jabon, tiene la solidez de la naturaleza i de la sociedad a quien sirve.

## CAPÍTULO 3.<sup>o</sup>

### *Departamento de la deuda nacional.*

La deuda del Gobierno inglés no anda como aquí, en las carteras i en los bolsillos de todo el mundo : no hai vales con cupones anexos para ser cortados i distribuidos a los cuatro vientos por todas las oficinas de la Nacion. En una palabra, nadié tiene en su poder título traslativo de dominio, que pase de mano en mano, para justificar que es acreedor del Tesoro público. Lo que el Gobierno inglés concede a sus acreedores es una gran oficina admirablemente organizada bajo la garantía del Banco de Inglaterra, para el reconocimiento i administracion de la deuda.

No hai pues *emision* propiamente dicha, porque no se espiden vales. Los acreedores tienen en aquella oficina su cajero i su tenedor de libros, i la venta o cesion de sus derechos se verificará por medio de simples traspasos en los libros de la cuenta. Aquel sistema es el único admisible para el manejo de la deuda pública de una nacion : el que aquí se prosigue,

deja de ser absurdo para ser brutal. ¿Cómo puede admitirse siquiera la posibilidad de que haya orden en la administración de una deuda que se amortiza en todas las oficinas de recaudación i de pago de la República? No habiendo un responsable único, ni una cuenta jeneral, porque no puede haberla, ninguna oficina sabe aquí lo que debe la Nación sino por *malicia o cálculos aproximados*; i por lo mismo, ningún funcionario público está en capacidad de prevenir ni de descubrir los innumerables fraudes que pueden cometerse.

He aquí los saldos presumidos de las diversas clases de nuestra antigua deuda flotante, tomados de la memoria del Secretario de Hacienda al Congreso de 1860, página 17 :

1. <sup>a</sup>	Clase, números redondos	-----	196,000
2. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	44,000
3. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	65,000
4. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	318,000
5. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	315,000
6. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	21,000
7. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	1.370,000
8. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	431,000
9. <sup>a</sup>	Id, id. id	-----	25,000

Sería curioso averiguar en las cuentas de las oficinas de recaudación i de pago a cuánto ascienden las amortizaciones que se han hecho de los vales arriba enunciados, pudiendo decirse lo mismo de las diversas clases de deuda de Tesorería i de deuda consolidada que se han puesto en circulación.

Veamos ahora cómo pasan las cosas en el departamento del Banco de Inglaterra consagrado al manejo de la deuda nacional.

#### RECONOCIMIENTO.

Hai una oficina encargada de llevar la cuenta jeneral, el *Stock Office*, que pudiéramos llamar Dirección del Crédito nacional.

Supongamos que se contrata un empréstito. El cajero principal del Banco recibe de quien corresponde la lista de los suscriptores para cobrar sus instalamientos, i después de pagados entrega a cada accionista un certificado provisional, *Scrip Certificate*, con expresión de la suma pagada, nombre, residencia i calidad del suscriptor. El prestamista lleva en seguida el certificado a la oficina de reconocimiento, *Stock Office*, i allí lo deja para que se registre en un libro auxiliar, *Scrip Book*, de donde pasa a los libros formales de la cuenta, Diario i Mayor. Concluida esta operación, es decir, una vez que el acreedor tiene cuenta abierta en el gran libro de la deuda pública, puede negociar su crédito en el mercado con mas facilidad que si tuviera en su poder un vale de deuda pública al porta-

dor ; porque puede vender la suma que quiera, hasta 6 peniques, sin gasto adicional de ninguna clase, sujetándose a las formalidades siguientes :

La venta debe hacerse por conducto de un corredor. El corredor que ha vendido en nombre de *A* £ 1,000 de cierta clase de deuda, por ejemplo, consolidados del 3, lo hace saber al *Stock Office* por medio de una nota llamada *transfer-ticket*, boleta o billete de cesión, en el cual solicita o previene que se trasfieran £ 1,000 de la cuenta de *A* a la cuenta de *B*. El aviso o boleta de cesión, el *transfert-ticket*, se rejistra en un libro auxiliar llamado *transfer-book*, libro de traspasos, compuesto de modelos en blanco impresos conforme a los actos del parlamento, una vez que el dependiente encargado de atender a las transacciones de las cuentas que principian con la letra *A*, se ha cerciorado de que *A* es poseedor de la suma que desea vender. El mismo corredor, el que hace la venta, debe preparar el recibo o documento de la transaccion, *stock-receipt*, arreglado a los modelos impresos que suministra la oficina, para que sea firmado en presencia de ella por el vendedor mismo o por su apoderado, antes de hacer el traspaso formal en los libros de la cuenta. Se exige tambien que uno u otro firmen la partida del libro auxiliar, *transfer-book*, donde se registró el *transfer-ticket*.

Todas estas formalidades son necesarias, porque el Banco es responsable de todo error que se cometa en las transacciones, i de cualquier fraude con que se obtenga un traspaso. El error de cuenta, la falsificacion o el fraude con que se haya obtenido un falso crédito en la cuenta de *C*, no es revisible ni persegurable por el Banco sino en la cuenta de *C*; pero el Banco responde directamente a *B*, en cuyo perjuicio se haya obtenido, i no puede contradecir ni oponerse a la cesion que de esos mismos derechos obtenidos fraudulentamente haga *C* a favor de *D*.

Las boletas de cesion, los *transfer-tickets* ántes mencionados, i que se consideran como el fundamento de las transacciones en deuda pública, los conserva el Banco en un lugar destinado especialmente para ellos, i muy separado, por precaucion, de los departamentos del *Stock Office*. Si acaeciese, pues, que por cualquier accidente se destruyeran o perdieran los libros de esta oficina, las boletas de cesion o *transfer-tickets* habilitarian al Banco para formar nuevos libros. La obra presupondria sin duda una suma inmensa de trabajo i de cuidado ; pero podria hacerse ventajosamente, ayudada por los libros semestrales sobre pago de dividendos, de los cuales se envia copia al Gobierno.

#### PAGO DE LOS DIVIDENDOS.

Los dividendos de las diversas clases de la deuda consolidada inglesa se pagan por semestres, los unos en enero i julio, los otros en abril

i octubre. Cinco semanas ántes del vencimiento de un dividendo, los libros de la respectiva deuda quedan cerrados, para los efectos jenerales de hacer traspasos i cambiar de propietario, con el objeto de que puedan prepararse los libros del dividendo i las órdenes de pago.

Los libros del dividendo se componen de grandes pliegos, arreglados por órden alfabetico i rayados con cinco columnas para contener: el nombre del acreedor; el capital de la porcion de deuda que está en su nombre; el interes bruto que le corresponde; la suma a deducir por impuesto directo; i el interes neto que debe recibir. Sumados los libros para saber si el total de las columnas corresponde esactamente con las sumas conocidas del importe capital de la deuda, del dividendo i del impuesto, el *Stock Office* los pasa, junto con las respectivas órdenes de pago, a otra oficina llamada *Dividend Rooms*, salas del dividendo, para que sean entregadas nominalmente a cada acreedor.

#### SALAS DEL DIVIDENDO.

Las formalidades para entregar las órdenes de pago a los interesados, una vez identificada la persona del reclamante, se reducen a hacerlo firmar a la márgen del libro de dividendos, frente a su nombre: se le exige igualmente que firme la órden misma que se le entrega, i esta última firma se hace autenticar por la de uno de los empleados de la oficina, el que atiende a la sección que le corresponde.

Las órdenes de pago se libran contra una oficina especial del departamento de descuento, llamada *Dividend Pay Office*, de la cual se hablará en su lugar.

#### OFICINA DE VERIFICACION, *Cheque Office*.

Las órdenes de pago, *warrants*, se remiten a esta oficina dia por dia, a medida que son cubiertas, para que las anote en un rejistro que corresponde por órden numérico con la numeracion de las órdenes. Los números del rejistro que van quedando en blanco, o contra los cuales no se han hecho anotaciones, representan naturalmente las órdenes que no han sido sacadas de la oficina del dividendo, o sacadas i no presentadas para ser cubiertas en la oficina de pago, lo cual se sabe ocurriendo a la oficina del dividendo, para completar el Rejistro. Al fin de cada año fiscal, es decir, despues del pago del 2.º dividendo, las órdenes de pago de cada deuda se envian, junto con una copia del Rejistro, al *Audit Office* en *Somerset House*. El número de órdenes, *warrants*, varia de 500 a 540 mil. Tambien se manda a la misma oficina un duplicado del libro del dividendo.

Es pues física, por no decir metafísicamente imposible, que lleguen a

desaparecer, ni en caso de incendio, ni en caso de robo, las pruebas materiales, o sean los testimonios escritos sobre los cuales reposa la fe de la deuda pública. He aquí en efecto la serie de documentos relacionados, pero independientes i separados materialmente unos de otros, que pueden suministrar los datos necesarios para reconstituir los libros de la deuda i poner a salvo los derechos de los tenedores :

1.º Las listas originales de los suscritores de cada empréstito que reposan en la oficina del cajero principal ;

2.º Los certificados provisionales, *Scrip-Certificates*, que espide el mismo cajero ;

3.º El libro auxiliar *Scrip-Book*, del *Stock-Office* en que se copian los *Scrip-Certificates* ;

4.º Los libros Diario i Mayor de la cuenta ;

5.º Las boletas de sesion de cada traspaso espedidas por los correidores, *Transfer-Tickets* ;

6.º El libro auxiliar, *Transfer-Book*, donde se copian los *Transfer-Tickets* ;

7.º Los recibos o documentos de cada traspaso otorgados por el vendedor, *Stock-Receipts* ;

8.º Los libros del Dividendo, *Dividend-Books* ;

9.º Las órdenes de pago, *warrants* ;

10. El libro auxiliar o registro de los *warrantes* del *Cheque-Office* ;

11. La copia de este registro enviada al *Audit-Office* en *Somerset-House* ;

12. La copia del libro del Dividendo enviada a la misma oficina.

Ademas de las oficinas fiscales que acabamos de describir, el Gobierno ha establecido otras, civiles o curiales, en el mismo departamento del Banco encargado del manejo de la deuda pública, para resguardo de los derechos de los acreedores, a saber :

OFICIO DE NOTARIO PARA PODERES, LLAMADO "*Power of attorney-Office.*"

Como el Banco es responsable de cualquier fraude con que se obtenga un falso crédito en los libros de la cuenta, exige que los poderes para vender, ceder o traspasar i para recibir dividendos, se otorguen ante un Notario especial, creado para este solo efecto en las oficinas del Banco ; i sinembargo, a pesar de todas las precauciones que se tomen en la preparacion i en el exámen de estos documentos, es imposible evitar equivocaciones, i el Banco ha incurrido algunas veces en pérdidas de mucha consideracion. El número de poderes otorgados en la oficina asciende a cerca de 30,000 por año.

OFICINA DE REJISTRO, *Register Office.*

Tiene por objeto recibir i sustanciar o legalizar las declaraciones de defuncion, testada o intestada, de los tenedores de deuda pública, para hacer que se anulen la cuenta o cuentas del difunto en los libros del Banco, i que sean reemplazadas por las de las personas, sus herederos o acreedores, a quienes se declare con derecho a tal propiedad. Mas de 4,000 de estos espedientes se sustancian anualmente en la oficina.

OFICINA DE DEUDA I DIVIDENDOS NO RECLAMADOS. *Unclaimed-dividend Office.*

Se ha instituido esta oficina para sustanciar las causas de las personas que por cualquiera circunstancia, muerte, ausencia, ignorancia o descuido dejan sin reclamar su capital o sus dividendos. Cuando una suma ha permanecido abandonada durante diez años, se trasfiere a la cuenta de los "Comisarios para la reduccion de la deuda nacional," pero los interesados pueden en cualquier tiempo reclamarla, i si prueban su derecho, las sumas trasferidas vuelven a pasar a sus respectivas cuentas.

ARCHIVO DE LA DEUDA NACIONAL, *Stock Office library.*

El archivo de esta oficina contiene todos los libros de la cuenta, Diarios i Mayores, los auxiliares, libros de dividendos, poderes i numerosísimos otros documentos, desde el establecimiento del Banco en 1694. Se encuentran allí las cuentas originales de la distribucion de las acciones del Banco en aquel remoto período, i la historia documentada de las diversas deudas contratadas por el Gobierno, hasta nuestros días. Hai mas de 100,000 volúmenes a cargo de un bibliotecario especial, i tan ordenada i sistemáticamente arreglados, que cualquier dato puede obtenerse con la mayor facilidad, casi instantáneamente. No es aventurado decir que los títulos de todos los que hayan sido tenedores de deuda pública, pueden verificarse con mas prontitud i mas satisfactoriamente que los de cualquiera otra propiedad.

## NOTICIAS VARIAS RELATIVAS A ESTE DEPARTAMENTO.

La administracion del departamento de la deuda nacional ocupa un personal de 400 empleados con un cuerpo de 50 supernumerarios en la época del pago de los dividendos, i hai constantemente en uso mas de 1,700 libros. El Banco recibe en remuneracion de este servicio una comision de £ 300 por millon sobre los primeros 600 millones del capital de la deuda, i £ 150 por cada uno de los millones restantes, o sean £ 200,000 por año. Pero como tiene que pagar al Gobierno £ 120,000 por el privilegio de emitir billetes, i £ 68,000 por la exencion del impuesto de sello

o timbre sobre los mismos, sus respectivos créditos quedan casi compensados.

El número de cuentas en que se subdivide la propiedad de la deuda pública, varía de 250 a 270 mil por año.

Se necesita la educación peculiar, i la práctica del hombre de negocios, para comprender de una sola mirada la enorme suma de trabajo que representan los resultados i las operaciones que hemos descrito. El número de traspasos o cesiones, por ejemplo, llega a 176,000 en el curso del año, que representan 352,000 alteraciones en los libros de la cuenta. I este es un solo ejemplo de los muchos que suministra la obra de este inmenso departamento. No es el menor de ellos la formación de los libros del dividendo, en que hai que arreglar *cada una* de las 270,000 cuentas de manera que formen reunidas el total conocido del capital de la deuda, importe del dividendo, i del impuesto directo; porque un solo error en cualquiera de estas operaciones lo arroja sobre el resultado jeneral i exige un trabajo de verificación superior en muchos casos al que se ha empleado en formar los libros.

I aunque los dividendos se vencen unos sobre otros, siempre se ha encontrado que este complicadísimo aparato funciona con la mayor perfección. Llegado el dia del pago, los tenedores ocurren por su dinero, sin la menor sombra de duda, ni respecto de las operaciones del Banco, ni de la buena fe del Estado para con sus acreedores.

Creo que ningún otro país del mundo civilizado ofrece un ejemplo tan brillante de integridad nacional por una parte, i de perfecta ilimitada confianza por otra, como el que presentan las relaciones monetarias del Gobierno i del pueblo inglés en la administración de una deuda de £ 800,000,000, que no hemos intentado describir sino muy superficialmente en las páginas que preceden.

El número de cuentas i el de traspasos verificados en las operaciones de la deuda pública ha sido, en los cuatro períodos decenales, el siguiente :

Años.	Traspasos.	Cuentas.
1839	201,190	279,584
1849	190,912	277,506
1859	171,881	269,304
1865	162,187	245,973

CAPITAL DE LA DEUDA CONSOLIDADA.

1839	£ 767,469,210
1849	759,487,036
1859	780,363,509
1865	708,321,095

CAPITULO 4.<sup>o</sup>*Departamento de emision.*

Habiendo esplícado estensamente en el capítulo 2.<sup>o</sup> las funciones de este departamento, reducidas en el mecanismo económico del Banco a trasferir al departamento de descuento hasta 15 millones de notas, en cambio de la garantía de una suma igual representada en la deuda del Gobierno i en otras seguridades ; a entregar notas al que las pida en cambio de oro, al precio de £ 3-17-9 por onza de 22 quilates, i a redimir las notas emitidas en el acto de su presentacion, por monedas de oro i plata, lo demás de la organización material del departamento, relativo a los arreglos de pura i simple teneduría de libros para llevar con exactitud la cuenta de la emision, si bien es muy interesante para el estudio de un dependiente, presenta, por la magnitud i la complicación de su cuenta, poca cosa aprovechable que importar en nuestro país.

No es por falta de tenedores de libros por partida doble, pues los tenemos tan entendidos i tan expertos como los mejores de Europa, que nuestro Tesoro carece de dinero i nuestro Gobierno de crédito. No puede haber buena cuenta, es decir, cuenta clara, donde hai confusión en las ideas i por consiguiente en los negocios : por eso, aunque nuestros tenedores de libros son excelentes, los balances de nuestras oficinas de Hacienda son ininteligibles.

Creo pues inútil perder el tiempo en hacer esplícaciones detalladas sobre la manera como se lleva la cuenta de este departamento, que por otra parte no se comprenderían sin la práctica ; i me limitaré únicamente a describir las operaciones que puedan ser conductoras de alguna idea.

El Banco gasta anualmente cerca de 213,000 resmas de papel de a 500 pliegos en la preparación de sus notas, los grabados que se emplean en las marcas de agua, *water mark*, i las planchas para estampar las notas, se fabrican dentro del edificio del Banco ; i las operaciones se ejecutan bajo la vijilancia colectiva del impresor en jefe, del ingeniero en jefe, del cajero principal i de uno de los comités de la Corte de Directores. La impresión i grabado de las notas se divide en dos tiempos : el primero lo comprende todo, menos el número i la fecha. Despues de esta primera operación, las notas se entregan al cajero principal, quien desde ese momento es responsable de su custodia. La segunda operación de fecharlas, numerarlas i firmarlas, no se hace sino a medida que se necesitan para pasárlas al departamento de emision, el único, como se ha dicho, que puede ponerlas orijinariamente en circulación.

Hemos dicho ya repetidas veces que son dos los caminos que dan salida a las notas. En primer lugar, todo el mundo puede pedirlas en cam-

bio de oro amonedado, o en barras, al precio de £ 3-17-9 por onza ; en segundo lugar, todo el que tiene cuenta corriente en el Banco, jira a cargo del departamento de descuento, i es cubierto en notas o en oro a su eleccion.

A toda nota emitida se da entrada individualmente en los libros del departamento de emision, i cuando la nota vuelve para ser pagada, se anula su crédito por una especie de contrapartida sentada al frente, con la fecha en que ha sido cubierta. De esta manera, balanceados los libros todos los dias, el Banco conoce esactamente no solo el valor total de las notas en circulacion, sino su número, serie i fecha. Ademas, la cuenta del cajero principal señala diariamente la cantidad de notas redimidas por el Banco, i la cantidad de las que han sido dadas en pago. El contador jeneral lleva una cuenta análoga, en abstracto, de las notas cambiadas por oro, i oro cambiado por notas, i de las notas pagadas o recibidas en las oficinas de descuento, i estas dos cuentas deben convenir entre sí i con las cuentas reunidas de ambos departamentos.

Las notas recibidas se anulan inmediatamente, rasgando la esquina que lleva la firma del cajero i perforando el lugar que ocupa la suma en el ángulo superior de la izquierda. Una vez canceladas i anotadas en los libros del Contador, se separan por series i fechas i se arreglan por órden numérico en paquetes de 300 a 1,500. A cada nota se estampa ademas una marca sellada sobre el reverso, indicando el folio del rejistro a que corresponde, de modo que un dependiente puede en pocos momentos averiguar quién la presentó i cuándo fué pagada, pues el portador de una nota está obligado a escribir en ella su nombre i su domicilio. Las notas canceladas se depositan en el archivo del Contador en cajas de zinc que contienen de 3 a 6,000 paquetes de 1,000 notas cada uno, i se conservan allí por 10 años, al cabo de los cuales se incineran en presencia de un comité de la Corte de Directores.

El número de notas presentadas diariamente al Banco para su pago varía de 30 a 61 mil, dando un término medio de 45,000 por dia. En el archivo del Contador hai 16 mil cajas, i el número de notas canceladas que contienen asciende jeneralmente a la enorme i casi increíble suma de 90 millones ; i cualquiera de ellas puede verificarse en cuatro o cinco minutos, con tal que el que lo necesite indique el número, la fecha i la serie de la nota.

Hai 30 personas empleadas en la fabricacion e impresion de las notas, de las cuales 24 son, por principio, muchachos que no pasan de doce años.

Hai 15 empleados que atienden al cambio de notas por oro i oro por notas, i tres tesoreros encargados de la custodia de las notas que están en depósito para ser emitidas.

El personal de la oficina del Contador empleado en registrar, arreglar

i perforar las notas canceladas, llega a 125, incluyendo 15 inspectores dedicados esclusivamente a examinar las notas para dar aviso en el caso de que llegue a descubrirse alguna falsificacion.

Otra oficina del Banco que está en relacion directa con el departamento de emision, es la de los sótanos en que se guarda el oro i la plata en barras, *Bullion Office*: porque, como tantas veces hemos dicho, aquel departamento está obligado a comprar oro al precio de £ 3-17-9 por onza de 22 quilates. El Banco envia sus barras, a medida que lo necesita, a la Casa de moneda, donde obtiene £ 3-17-10½ por onza, diferencia que puede considerarse como el pago de una comision.

El Banco permite a los particulares hacer uso de sus sótanos para guardar en depósitos metales i piedras preciosas u otros efectos de valor, pagando un derecho insignificante por el uso de las escalas i prensas de empaque, o por comision de cobro del flete de las barras. Los sótanos están divididos en dos compartimientos, uno para el oro i otro para la plata.

Para el recibo del oro amonedado hai una oficina especial llamada *Gold Weighing Room*, cuarto de pesar oro. La operacion se verifica en doce máquinas inventadas por M. Cotton, antiguo Gobernador del Banco ; las unas calculadas para pesar soberanos, i las otras *medios soberanos*. Cargadas las máquinas con soberanos i medios soberanos, ellas mismas van separando las monedas febles, de las que tienen el peso legal, a razon de 2,000 piezas por hora. Por este procedimiento se contaron i pesaron en el año de 1866 £ 20.000,000 en oro, compuestos de 22 millones de piezas, haciendo un término medio de 68,000 piezas por dia. Los aparatos se mantienen en movimiento por medio de un motor atmosférico puesto en relacion con las máquinas de vapor.

El Banco estima en £ 100,000 el beneficio anual neto que le reporta el privilegio esclusivo de emitir notas. Este beneficio está reducido al interes del capital de 15 millones de libras que se le permite emitir sobre la garantía de la deuda del Gobierno, deducidas las siguientes cantidades :

£ 135,078 por el privilegio ; £ 60,000 por la esencion del impuesto de timbre ; i £ 175,000 por gastos de personal i material del Departamento.

### CAPÍTULO 5º

#### *Departamento de jiro i descuento.*

Hemos llegado por fin a la parte del establecimiento que comprende las operaciones del comercio de banco propiamente dicho. El departamento de la deuda nacional no es en rigor sino la oficina del Crédito público del Gobierno inglés, i el de emision, aunque de grande i trascendental importancia por el privilegio, no lo es con relacion a los negocios,

pues acabamos de ver que del capital de crédito que la lei le concede, solo deriva la compañía la insignificante suma de £ 100,000 anuales.

Entremos pues en las oficinas donde se trazan los negocios ordinarios del Banco, como banqueros particulares, en su calidad de banqueros de Lóndres, recibiendo depósitos, abriendo cuentas corrientes, descontando pagarés i letras de cambio &c. &c. De estas oficinas las mas importantes son :

OFICINA DE DESCUENTO, *Discount Office.*

El Banco emplea una suma mui considerable de sus depósitos en descontar efectos de comercio, pagarés i letras de cambio, considerados como el medio mas seguro de negociar con dinero a la órden. Si la suma que se emplea se mantuviese siempre en la proporcion de  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{1}{3}$  con la suma de los depósitos, siendo el plazo mas largo de las letras 90 dias, i el término medio 68, es claro que la suma que entrara al Banco con los pagarés que vencen diariamente, bastaria para mantener un equilibrio mui satisfactorio en esta parte de la caja; pero no es siempre fácil conservar el descuento dentro de estos límites, porque los banqueros, i el comercio en jeneral, están habituados a contar, como si se les debiera de derecho, con el crédito del Banco para que les abra sus cofres en el momento en que un pedido estraordinario de fondos viene a refluir sobre ellos.

Toda persona que se encuentre a la cabeza de negocios respetables en Lóndres, puede abrirse en el Banco lo que se llama una cuenta de descuento, *discount account*, con tal que sea introducido por alguno de los directores o que sea presentado al Gobernador con las referencias de estilo; i una vez abierta su cuenta se admitirán al descuento sus letras o pagarés, sujetos sinembargo a la calificacion que de ellos haga, así por la calidad como por la suma que se conceda, el comité de directores en servicio diario.

La oficina de descuento no es una oficina de caja en que se llevan cuentas corrientes. Si hemos dicho que allí se abre una cuenta de descuento, es simplemente por conformarnos a la expresion consagrada por los hombres del oficio, para significar que se honra la firma de un individuo; pero ella no es la encargada de recaudar los efectos, ni siquiera de presentarlos para su cobro al vencimiento. Sus funciones se reducen a entenderse con los particulares para notificarles si han sido admitidos o rechazados los efectos ofrecidos al descuento.

OFICINA DE LETRAS A COBRAR, *Bill Office.*

Todas las letras, pagarés i cheques contra otros banqueros, entregados por los que tienen cuenta corriente en el Banco, o pertenecientes al

Banco por haberlos descontado, pasan a esta oficina para que los custodie, tuiide de presentarlos oportunamente a su vencimiento, recaudarlos o hacerlos protestar. Hai 32 corredores empleados en esta operacion. La ciudad está dividida con respecto a la oficina en dos circuitos de recaudacion, llamados, el circuito esterior "Out Walk" i el circuito interior "City Walk." En el primero, que comprende toda la parte occidental de la ciudad i los suburbios, solo hai dos colectas diarias; a las 9 de la mañana i al medio dia. En el segundo, las hai hora por hora, hasta las 3 de la tarde.

Custodianse tambien en esta oficina todos los documentos que se depositan en garantía de las cuentas corrientes, i si los papeles depositados, vales de deuda pública extranjera, acciones de caminos de hierro &c, tuvieran dividendos que cobrar, ella se encarga de recaudarlos a su vencimiento.

#### OFICINA DE JIRO PARA CUENTAS PARTICULARES. *Private Drawing-office.*

Está consagrada, para la mayor comodidad i conveniencia del público, al manejo de las cuentas corrientes con particulares, es decir, a pagar i recibir en cuenta corriente con particulares.

Toda persona puede abrirse una cuenta corriente en el Banco si fuere respetablemente introducida, con la única condicion de que su cuenta se considere provechosa o remunerativa. No hai sobre el particular reglas determinadas; pero por punto jeneral una cuenta no se considera remunerativa, si el saldo permanente sin emplear, tomado al interes corriente del diñero, no deja a favor del Banco un beneficio de 6 peniques por cada cheque que jire el parroquiano. Por ejemplo: para que la cuenta de un individuo que no deja un saldo mayor de £ 400 se considere provechosa, es preciso que este individuo no jire en el curso del año mas de 480 cheques, que a 6 peniques hacen £ 12, interes al 3 por 100 de las £ 400. Si este mismo individuo usara de su cuenta jirando 1,000 cheques por año, creemos que el jefe del departamento le haria saber sin demora que su cuenta no podia continuarse.

Por una excepcion se permite mantener algunas cuentas sin necesidad de que se deje sin emplear un saldo remunerativo. En este caso se carga una comision proporcional al trabajo que da la cuenta. Pero lo repetimos, es una rara excepcion al principio jeneral.

Como Banco de depósito, el Banco ofrece todas las ventajas posibles a sus parroquianos: él se encarga de comprar, de vender, o de custodiar en depósito para cobrar los interes, los documentos de crédito o efectos de comercio que se le designen o encomienden, i de remesar fondos a casi todas las plazas del mundo.

A nadie le es permitido esceder su cuenta, haciéndose a los cajeros responsables por el pago de cheques falsos i por las sumas con que se esceda una cuenta. Para facilitar las operaciones, el mostrador de la sala está dividido por secciones en órden alfabético, i los libros se mantienen constantemente al alcance de los dependientes, para que puedan cerciorarse, ántes de pagar un cheque, si el saldo de la cuenta lo permite.

Todos los banqueros de Lóndres mantienen una cuenta corriente en el Banco de Inglaterra, con el objeto de facilitar el inmenso cambio diario de sus jiros reciprocos, que vienen a fundirse en un centro comun. La operacion de compensacion i de traspaso en las cuentas, es demasiado elemental para que haya necesidad de esplicarla por medio de un ejemplo. El mostrador de la oficina tiene un departamento reservado esclusivamente para las cuentas de los banqueros, i como casi todos ellos han consentido, desde 1856, en secundar las miras del Banco reuniéndose al *Clearing House*, o Casa de compensacion, de que hablamos en el capítulo 1.<sup>o</sup> la suma de cambios que se ajusta por medio de estas operaciones de pura i simple teneduría de libros, sin emplear para ello una sola moneda ni una sola nota de banco, es verdaderamente prodijiosa : los jiros compensados en el *Clearing House*, ascendieron en 1866 a *cuatro mil quinientos ochenta i ocho millones de libras*.

#### OFICINA DE JIRO PARA CUENTAS PÚBLICAS.

Sus funciones son esactamente las mismas que las de la oficina de jiros en cuenta particular, pero reducidas, para facilitar el trabajo, al manejo de las cuentas con el Gobierno o con las grandes compañías de trabajos públicos. No hai ninguna diferencia práctica entre el dinero pagado o recibido por cuenta del Gobierno, o por cuenta de un particular : todas las entradas se acreditan a la cuenta jeneral de depósitos, i todos los pagos se cargan a su débito. Hai 109 dependientes empleados en las dos oficinas i 221 libros en constante uso.

#### OFICINA DE LETRAS DE BANCO, *Bank post bill*.

Uno de los buenos negocios del Banco, de ganancia sólida i segura, aunque no figure por una suma mui importante, es el que se hace en esta oficina. El Banco jira letras sobre sí mismo, por toda clase de sumas, hasta por 6 peniques, a 7 i 60 dias de la fecha, haciéndose pagar su importe de contado. Estas letras tienen un gran pedido, porque de ellas se usa como del medio mas económico i conveniente de hacer una remesa. ¿ A qué parte del mundo civilizado no podrá enviarse como dinero una letra ya aceptada sobre el Banco de Inglaterra ? Esta operacion permite

al Banco disponer de un balance constante de £ 500,000 que se emplean libremente en el descuento, cuyo interes, deducidos los gastos de la oficina, es el beneficio neto del jiro.

Jíranse por término medio 110,000 letras anuales, por valor de 6 a 8 millones de libras.

OFICINA PARA EL PAGO DE LOS DIVIDENDOS. *Dividend pay office.*

Hemos hablado ya estensamente de ella en el capítulo 4.<sup>o</sup> tratando de la organización del Departamento de la deuda nacional. Sus funciones están reducidas a pagar los intereses semestrales de la deuda, sobre las órdenes *warrants*, que jira el *Stock Office*. Su trabajo es insignificante en el resto del año, pero es muy considerable en los meses en que vence el dividendo: entonces hai hasta 88 dependientes empleados en la oficina, pues llegan muchas veces a 5,000 las órdenes separadas que hai que cubrir en el curso del dia.

OFICINA DE LO CONTENCIOSO. *Chancery and exchequer office.*

Fundada en el principio de facilitar el trabajo por medio de la separación de ocupaciones, tiene por objeto conocer i llevar las cuentas de las personas cuyos fondos en el Banco han caido bajo la jurisdicción de los tribunales, i de las muchas cuentas en que frecuentemente se subdividen los fondos contenciosos por orden de la Corte en cancillería. Los pagos sobre estas cuentas se verifican por medio de las órdenes que jira el liquidador de la Corte, las cuales examina i visa esta oficina, ántes de ser cubiertas: muchas veces llegan a 700 por dia.

OBSERVACIONES GENERALES RELATIVAS A ESTE DEPARTAMENTO.

Hemos visto la importancia de los negocios que cursan por las oficinas de jiro i de descuento del Banco de Inglaterra; i sin embargo, para formarse una idea aproximada del movimiento comercial de Lóndres, es conveniente saber que las transacciones a que sirven de centro los otros bancos son en su conjunto mucho mas valiosas. Los depósitos de todas clases, públicos i privados, en el Banco de Inglaterra, rara vez exceden de 20 millones, en tanto que los que guardan los bancos por acciones solamente, *Joint Stock Banks*, llegan a 44 millones, fuera de las sumas depositadas en mas de cincuenta bancos particulares, algunos de los cuales conducen negocios de mucha consideración.

Son varios los cálculos que se han hecho para averiguar la suma de dinero que circula en el Reino Unido. Respecto del papel moneda o notas

de banco, su cifra puede fijarse con toda exactitud, como que solo pueden ser emitidas por el Banco de Inglaterra i por los pocos bancos que en 6 de mayo de 1844 estaban en posesion de ese privilegio, los cuales no pueden exceder a la suma que entonces se fijó como el término medio de la circulacion de sus billetes. Conforme a las cuentas publicadas, la suma en circulacion de billetes al portador o notas de banco no excedia en 30 de junio de 1866 de £ 39.487,000 asi :

Banco de Inglaterra	£ 24.800,000
Otros bancos	14.687,000
Total	£ 39.487,000

Pero no es fácil obtener los mismos datos respecto de la moneda metálica. En una esposicion del Gobernador del Banco ante un Comité de la Cámara de los Comunes, leemos que en su concepto la suma de oro amonedado era de 40 a 50 millones de libras ; pero Mr. Miller, uno de los oficiales superiores del Banco, persona mui competente i que ha estudiado con mucho cuidado este asunto de la circulacion del pais, piensa que no hai menos de 80 millones de oro i 12 millones de plata. Sea de esto lo que quiera, la verdad importante para el estudio que hacemos es, que sin el intermediario de los bancos, por lo menos se necesitaria una suma cuatro veces mayor para suplir, i mui imperfectamente, a las necesidades de la circulacion del pais.

## CAPITULO 6.º

### *Sucursales.*

Hai diez en los condados i una en Lóndres, tan completamente subordinadas al establecimiento principal, que pueden considerarse con toda propiedad como una prolongacion de las oficinas del departamento de descuento, pues su organizacion no difiere en nada de la que ya conocemos ; i todas ellas están autorizadas para transar los mismos negocios que hacen las oficinas del *Banking department* en Lóndres : recibir depósitos en cuenta corriente; cobrar, pagar i trasmitir fondos al lugar que se le designe; descontar pagarés i letras de cambio ; jirar letras sobre si mismas a 7 o 60 dias vista ; i poner en circulacion, pagando con ellas, las notas que les remita para sus negocios el banco de Lóndres. Las notas emitidas por una sucursal no son exigibles en dinero sino en la oficina de que proceden, o en el departamento de emision en Lóndres. Las sucursales deben balancear sus cuentas dia por dia, i enviar el balance todas las noches por el correo a la oficina de Lóndres. Uno de los servicios mas importantes que

prestan las sucursales es el de la recaudacion de las rentas i contribuciones del Estado, que enteran dia por dia los colectores en las cabezas de los circuitos de recibo, a los dependientes que la oficina envia con tal objeto.

Si hemos pues consagrado un capítulo a tratar de esta materia, no es porque lo exija su extension, sino porque lo exige el método. Nada nuevo tenemos que agregar en esta parte del libro que no esté ya dicho en el capítulo precedente. En suma, no hai otra diferencia entre una sucursal i una de las oficinas de depósito, jiro i descuento del *Banking Department*, sino que no están bajo el mismo techo.

## CAPÍTULO 7.º

### *Administracion superior del Banco.*

El gobierno superior de la Compañía reside en dos gobernadores i en veinte i cuatro directores, elegidos anualmente por los propietarios ; i estos funcionarios reunidos toman colectivamente el nombre de “Corte de Directores.”

Como el Banco de Inglaterra en su calidad de corporacion está sometido a la lei comun que reglamenta las Compañías anónimas, su administracion no difiere en el fondo de la de los otros bancos, i por lo mismo es inútil para el fin que nos proponemos, entrar en la exposicion de detalles que pueden consultarse en el texto de la lei i en los estatutos de cualquiera compañia regularmente administrada.

Aunque tocan naturalmente al Gobernador todas las funciones ejecutivas propias de la administracion regular de los negocios i del orden económico del establecimiento, para cumplir i cuidar de que todos los funcionarios al servicio de la Compañía cumplan puntualmente sus deberes ; sin embargo, el gobierno del Banco no sigue estrictamente el principio de la division de los poderes, i la Corte misma se divide en comités ejecutivos para el despacho de los negocios : estos comités se llaman :

Del Tesoro,

Del servicio diario,

De lo contencioso en negocios civiles i criminales, i del manejo de las sucursales,

De lo interior i del servicio económico i doméstico del establecimiento.

De la inspección de las oficinas del Contador jeneral ; i

De igual clase para las oficinas del Cajero.

El comité del tesoro se compone de los dos Gobernadores i de los Directores que ya han ejercido aquel empleo.

El del servicio diario, que es el mas importante, examina, para acep-

tar o rechazar, las seguridades i efectos que se ofrecen al descuento ; recibe i entrega el oro i plata de los sótanos ; cuida de que los efectos de cartera se custodien en la oficina donde deben reposar ; examina de tiempo en tiempo las seguridades depositadas por los que tienen cuenta corriente en el Banco, i atiende en jeneral al desempeño de cualquier trabajo que le sea designado por el Gobernador.

El comité de lo interior examina i aprueba tódas las cuentas de gastos del servicio económico del Banco, ordena el pago de los sueldos i pensiones, examina los candidatos que solicitan empleo, i cuida del exámen periódico de los que están en servicio.

Los dos comités para la inspección de las oficinas del Contador i del Cajero, conocen de todas las quejas sobre irregularidad en el servicio, e informan sobre todos los cambios que en su concepto deban introducirse en el manejo de los negocios.

De las cuestiones de menor importancia, relativas a la disciplina del servicio, conoce en primer lugar el vice-gobernador. La correspondencia entre el Gobierno i el Banco, i en jeneral todos los negocios que afecten en principio la administracion i el gobierno del establecimiento, se conducen directamente por el Gobernador, que es la autoridad superior que decide en todos los casos en que los jefes de departamento no se consideran suficientemente autorizados para resolver.

La Corte de Directores, en su calidad de Consejo administrativo de la Compañía, se reúne ordinariamente los jueves de cada semana, para recibir i examinar el informe que se le presenta sobre el estado de los negocios i la cuenta jeneral que comprende las operaciones practicadas hasta el dia anterior. La Corte conoce de todos los negocios que afecten la responsabilidad de la Compañía, tales como conceder pensiones, autorizar cuentas de descuento, ordenar el pago de notas perdidas, i en jeneral de todos los asuntos en que falta la autoridad del Gobernador, o que este considera suficientemente importantes para someterlos a su deliberacion.

Tal es en perfil la estructura del gobierno superior de la Compañía. La administracion propiamente dicha, o sea la manera de conducir i reunir para darles unidad de responsabilidad, unidad de cuenta i unidad de caja los negocios de las tres divisiones principales : el de la deuda nacional, el de emisión i el de descuento, está a cargo de dos departamentos administrativos ; el del tesoro i el de la contabilidad jeneral, de que son jefes respectivamente el Cajero principal i el Contador jeneral.

El Contador jeneral tiene a su cargo todo lo relativo a la centralización de las cuentas, inclusive la de la deuda nacional, lo mismo exactamente que hace el departamento de nuestra contabilidad jeneral en la administración de la hacienda pública, para la centralización de la cuenta del presupuesto i del tesoro.

El Cajero principal, como jefe del departamento del tesoro, tiene a su cargo todo lo relativo al movimiento de caudales, recibo de depósitos, pago de depósitos, jiro de libranzas, cambio de notas por oro u oro por notas, e interviene, en suma, en todas las operaciones de banco propiamente dichas, que no afectan el activo ni el pasivo de la cuenta.

El Contador i el Cajero son los órganos del Banco para entenderse con el público en todos los negocios que respectivamente les conciernen.

La Corte de Directores trabaja con asistencia de secretarios, que son sus órganos de comunicacion, i cuyas funciones principales son :

Llevar las actas de las sesiones de la Corte i trasmitir las órdenes que de ella emanan.

Convocar i atender a las sesiones de los comités, redactar sus actas i poner en debida forma los negocios que deban someterse a la deliberacion de la Corte.

Recibir i sustanciar las demandas sobre reposicion o pago de notas i letras perdidas ; llevar la correspondencia relativa a este negocio ; recibir las declaraciones i pruebas supletorias que se presentan ; i aceptar las fianzas que se estipulan cuando se acuerda el pago. Mas de 600 de estas solicitudes se despachan anualmente, por valor de £ 16,000 i en las cuales hai que recibir mas de 1,000 declaraciones.

Llevar el rejistro de todos los empleados del Banco, e informar sobre sus salarios, aumento o promocion.

Preparar los balances i documentos para el reconocimiento i pago trimestral de los sueldos, pensiones i retiros.

Examinar e informar sobre todas las cuentas de gastos del establecimiento.

---

El edificio del Banco de Inglaterra ocupa una área de cuatro acres de tierra, i su renta se estima en £ 70,000 por año.

Hai mas de 1,000 personas empleadas en sus oficinas, contando las de las sucursales, i sus sueldos i pensiones ascienden a £ 260,000 anuales. Los empleados han establecido entre ellos una sociedad de aseguro, en que con una módica prima pueden obtener un modesto retiro de supervivencia en la vejez o el pago de una pension para su familia en caso de muerte. Tienen tambien una magnifica biblioteca, cuyos volúmenes han sido obsequiados en su mayor parte por los Directores.

## CAPITULO 8.<sup>o</sup>

*Juicio sobre la institucion, crisis mercantiles, resultados de aplicacion práctica para nuestro país.*

No es este el lugar de discutir los méritos o deméritos de la organizacion del crédito en la Gran Bretaña : las bibliotecas están llenas de

estas controversias, exageradas de una i otra parte, como sucede siempre que se pone en tela de juicio la existencia de una institucion poderosa, que ha ejercido una grande influencia sobre las personas i las cosas de su tiempo.

Basta para justificar esta asencion citar la opinion contradictoria de dos eminentes publicistas. *Mr. Carey*, en su tratado elemental de economía política, despues de examinar las diferentes crisis mercantiles que han aflijido al comercio inglés, concluye por atribuir todas las calamidades sociales de la Gran Bretaña al monopolio del Banco.

“Tal es, dice, la condicion del pueblo inglés bajo la autoridad de su gran institucion de monopolio, dependiendo de las medidas caprichosas de un cuerpo de caballeros, *gentlemen*, ninguno de los cuales ha podido explicar jamas los principios que rigen la administracion del poderoso instrumento que maneja. Todos ellos, en su calidad de propietarios i de directores tienen un interes directo en producir cambios en la circulacion, porque haciéndolo, disminuyen la confianza pública i aumentan así la necesidad de dirijirse a sus sótanos, como el único lugar de depósito seguro.”

I *Mr. Emile Pereire*, una de las cabezas mas poderosas de hombre de negocios i de jénio práctico que tiene la Europa, deplorando que la organizacion del crédito en Francia esté tan distante de la perfeccion que ha alcanzado en Inglaterra, concluye en estos términos :

“Independientemente de esta circulacion de 776 millones, los 600 bancos que cubren el suelo británico sostienen una circulacion de 1,700 millones de francos en billetes.

“Esta cadena de union (*rapprochement*) es la que da el secreto de la potencia industrial i política de la Gran Bretaña ; potencia que en vano trataria de explicarse por otros motivos, porque no es sino con capitales abundantes i baratos que se tiene una gran marina militar i mercante, un gran comercio, una agricultura floreciente, i que se realizan por la mecánica todas las maravillas de la produccion manufacturera. Procuremos a nuestra industria recursos análogos en capitales, en instituciones de crédito, en medios de circulacion prontos, fáciles, i económicos, i habremos hallado la base principal de nuestra reforma financiera i comercial.”

La verdad es que el Banco de Inglaterra i la organizacion del crédito en que él representa tan importante papel, no son merecedores de que se les atribuyan esclusivamente las maravillas del progreso i de la prosperidad nacional, cuando esas instituciones pueden considerarse mas como efecto de esa prosperidad que como causa determinante de ella ; i que el Banco es tambien impotente en el mismo grado, para producir las calamidades que se le imputan. La separacion del Banco en dos departamentos lo coloca con poca diferencia, en la misma condicion que cualquier

otro banco, puesto que como hemos visto, fuera del crédito legal de los 15 millones representados en la deuda del Gobierno i otras seguridades, no puede emitir una sola nota que no esté representada por oro i plata en depósito.

Le sucede al Banco lo que a todo el que se coloca en el punto culminante de una situación dada ; que como la sociedad tiene que descargar sobre álguien la culpa de las calamidades que le acontecen, arroja sobre él en los momentos de conflicto todo el peso de su cólera. El público tiene siempre necesidad de inmolarse una víctima, diciéndole como en la consagración de los obispos : “ *vis portare peccata populi?* ”

De qué puede en efecto culparse al Banco en una crisis ? De que no quiere o no puede prestar mas ; pero es ridículo suponer que las calamidades producidas por el pánico de una crisis tan grande como la que se necesita para conmover el comercio de la Gran Bretaña, puedan contenerse o agravarse porque el Banco cierre o abra sus cofres por uno o dos millones mas de libras, que sería el *máximun* del auxilio que podía prestar, sobre sus recursos ordinarios, sin comprometer su propia situación. ¿Qué son los recursos del Banco comparados con el resto del capital flotante del país ? Lo que son para Bogotá los de un rico capitalista que en un momento de desconfianza, i en pleno uso de su miedo i de su derecho, rehusa el concurso de su dinero.

He aquí lo que sobre el particular dice con mucha justicia *Mr. James Morris*, en su declaración rendida ante el comité del parlamento, sobre las cuestiones de banco, con motivo de la crisis de 1847.

—“ Hai la opinión jeneral de que el público se cree con derecho a contar con el Banco de Inglaterra para recursos extraordinarios, i que a la última hora cualquiera puede ir al Banco i decirle : “ vos debeis ayudarme.”

—“ ¿Piensa usted que una crisis puede atenuarse por medio de una emisión de papel-monedas ? ; La experiencia no ha demostrado que siempre que se ha recurrido a este arbitrio, lo que se ha hecho es agravar el peligro que quería evitarse ?

—Tal es mi opinión en tesis jeneral.”

En resumen, pues, todo el defecto de que se culpa al Banco es que usa con demasiada prudencia del crédito. Santo defecto. “ En presencia de una circulación tan desarrollada como la del Banco de Francia, dice *Mr. Isaac Pereire*, hai razón para asegurar que lo que falta a este establecimiento es una cantidad suficiente en metálico ; él tiene necesidad de aumentar su reserva para ponerla en relación con su circulación, *miéntras que el Banco de Inglaterra tendría necesidad de que se le diese más latitud para emitir billetes, consideración habida al dinero de que dispone.*”

Todos estos errores sobre la circulación i el crédito dependen de la

confusion fascinadora entre la moneda, sus signos representativos, i la riqueza. Pero no hai que perder nunca de vista, i tratándose del cambio mucho ménos, que la moneda es apénas un instrumento, el intermediario del cambio, pero no el objeto de él: lo que los hombres se distribuyen en definitiva son las cosas que sirven para satisfacer sus necesidades.

Cuando una crisis o un pánico sobreviene, oímos a todos decir: "no hai dinero, me arruino por falta de dinero." Lo que escasea sin embargo no es el oro, sino el crédito o el capital. Ni la desconfianza ni la crisis provienen de que haya falta de numerario, sino de que los que pueden disponer de capital no quieren darlo por falta de seguridad.

La mayor parte de las crisis mercantiles son el resultado de especulaciones frustradas. Entiendo por *especulacion* las operaciones que se ejecutan con la esperanza de un cambio extraordinario en el precio de un artículo de vasta producción. Nuestro comercio interior sufrió una verdadera crisis con el abatimiento del precio del tabaco i con la depreciación absoluta de las quinas. En 1855 i 1856, por un concurso de circunstancias extraordinarias, aquellos artículos alcanzaron en los mercados de Europa, precios que no podían subsistir. Los especuladores, acudieron sin embargo, con furor a ensanchar su producción; los bosques i los terrenos de cultivo se vendieron o arrendaron a precios exorbitantes; los jornales se encarecieron en un ciento por ciento, i un capital mui considerable se retiró violentamente de otras empresas para acudir a la nueva que tan fuertes ganancias prometía. Pero de repente los precios que habían determinado este movimiento caen de un 50 por 100; el mercado extranjero se encuentra superabundantemente abastecido, i los que no se arruinan por completo, sufren pérdidas de mucha consideración.

El fenómeno es mui fácil de comprender: sus efectos sobre la circulación son tambien demasiado claros. Los que perdieron su propio capital tratan de reemplazarlo prestando; los que perdieron el capital ajeno quieren llenar sus comprometimientos por el mismo medio. Pero como estas cosas no pasan en secreto, los capitalistas se alarman i rehusan sus fondos, bien sea simplemente por no comprometerlos, o para especular a la baja con los artículos depreciados. Entre tanto, muchos suspenden sus operaciones; mayor número falta a sus compromisos i el pánico i la desconfianza se estienden rápidamente por todas partes.

Pero lo que falta no es el *capital* sino el *crédito*, porque aunque la crisis sea el resultado de grandes pérdidas efectivas, la humanidad no es tan pobre que se arruine por la pérdida de una cosecha: siempre quedan muchos capitales disponibles, pero sus poseedores no quieren confiarlos para renovar operaciones aventuradas, o para saldar cuentas. Sin embargo, como todas las transacciones se avalúan refiriéndolas al capital circulante, los hombres de negocios esclaman: "el numerario está escaso; nos arruina-

mos por falta de dinero," es decir, confunden el *medio* con el *fin* i el *signo* con la cosa representada.

Tan cierto es que lo que falta no es metálico, que son el oro i la plata los artículos que mas abundan en las crisis mercantiles. Jamas habian llegado las acumulaciones en especie, en los bancos de Inglaterra, Francia i los Estados Unidos, a una suma tan fuerte como la que aflujo a sus reservas despues de la terrible crisis de 1857. En julio de ese año, inmediatamente ántes de la crisis, la reserva del Banco de Inglaterra ascendia apénas a once millones de libras i la del Banco de Francia no pasaba de diez. Los bancos de Nueva York, que son los mas importantes, tenian 14 millones de pesos ; i en julio de 1858, pasados apénas los efectos del pánico, el Banco de Inglaterra tenia en metálico, £ 17.938,000 ; el de Francia £ 20.000,000 i los de Nueva York \$ 34.000,000.

La abundancia de metálico prueba por el contrario, que la industria no ha recuperado aún todo su vigor, ni el comercio, por consiguiente, toda su actividad. Aunque las grandes transacciones no necesitan del intermediario de la circulacion metálica, no por eso es ménos cierto que la actividad o inaccion del comercio obra estensamente sobre esa circulacion. Si el cambio por mayor se arregla por medio de letras, las pequeñas compras se efectúan en dinero sonante. Hai ademas otro artículo de inmenso consumo que se paga en la misma moneda : los salarios o jornales. Una industria activa i un comercio estenso absorben por consiguiente una cantidad mui considerable de circulacion metálica : las clases obreras en prosperidad, requieren tal vez para sus pequeñas transacciones, una suma mayor que la que las clases ricas emplean en las suyas. La actividad del comercio es, pues, bajo este aspecto, una especie de cosecha que tiende a reducir las reservas metálicas de los bancos, para distribuirlas en centavos por toda la nacion.

De estas observaciones concluyo, que la libertad es la mejor solucion que puede darse en todos los paises del mundo a la cuestion bancos, i a lo que se ha llamado i se llama impropriamente "*organizacion del crédito*," por la sencilla razon de que la libertad es la mejor solucion de todos los problemas sociales ; pero considerado bajo el punto de vista *fiscal*, el monopolio que el Gobierno de un pais sólidamente constituido se atribuya, reservándose para sí solo el derecho de crear i emitir papel moneda, sobre bases que hagan de los billetes en circulacion verdaderos recibos por oro i plata en depósito, es tal yez el impuesto que ménos inconvenientes tiene, porque está reducido a esplotar el uso de un capital de crédito, cuyos beneficios se repartirian sin el monopolio los otros bancos del pais.

Supongamos representada por 100 la masa de los valores, moneda i signos representativos, por medio de los cuales se efectúa la circulacion ; i por  $\frac{1}{3}$  de estos 100, o sean 20, la parte de ese capital disponible de la

sociedad que el monopolio explota gratuitamente sobre el crédito, representado en los billetes que en cada momento dado exceden a su reserva metálica, i que no le cuestan nada. He aquí en toda su desnudez el *modus operandi* de este monopolio i la materia imponible sobre la cual se ejerce. ¿ A qué se reducen, pues, en todo rigor económico, los males que causa a la sociedad ? o en otros términos : ¿ sobre qué punto se efectúa, cómo se verifica la absorcion del impuesto ? Pues no puede estar representada de otra manera que en el alza, que la falta de competencia en la movilidad de ese *quinto* del capital disponible, pueda, *en rigor de doctrina*, producir en el interes del dinero ; es decir, que si esas *veinte* unidades las prestaran u ofrecieran *diez* banqueros en vez de *uno*, *es posible* que la competencia produjera una baja proporcional en el alquiler del capital. ¿ I puede imaginarse un *impuesto* mas equitativo, mejor repartido que el que toca al *interes*, elemento que entra necesariamente en el precio de todos los productos ? Hemos dicho *en rigor de doctrina*, *i es posible*, pues no es seguro que en la práctica la abolicion del monopolio determinara siempre una baja correspondiente en el *interes* del dinero, porque el precio de éste, como el de todas las cosas, se fija por la lei inevitable de la oferta i la demanda. Sigue frecuentemente que a una produccion mayor no se sigue una rebaja en los precios, cuando el pedido del artículo aumenta i la oferta no es suficiente para satisfacer las exigencias del mercado.

Por fortuna, los principios elementales de la ciencia se han difundido tan jeneralmente entre las clases ilustradas de la sociedad, que no hai mucho que esforzarse para combatir la opinion de algunas jentes, que atribuyen falsamente el alza o baja del interes a la abundancia o escasez de *numerario*. Estas personas creen, por supuesto, que la existencia de muchos bancos que pongan en circulacion masas enormes de papel-monnaia, es un hecho de la misma naturaleza que el descubrimiento de una mina de oro o de plata ; piensan que por este aumento ficticio de numerario es que se produce una mejora en la tasa del interes.

“ Su error es completo, dice con razon un eminent economicista frances, examinando el sistema de *Law*; ellos confunden el signo con la cosa representada. Auméntese la masa de los signos representativos i no se habrá agregado una sola partícula a la riqueza del pais ; se habrá elevado solamente el precio nominal de los productos, pero la tasa del interes no variará, porque la masa relativa de los valores reales, es decir, de los instrumentos de trabajo, permanece la misma en presencia de las mismas necesidades.”

Habria otras razones para justificar el monopolio, aunque no se le considerase *como impuesto*, i son las mismas que han decidido a todos los pueblos civilizados del mundo a no confiar la emision de la moneda sino al Gobierno, para que la sociedad pueda abandonarse con entera, ilimita-

da confianza, a los actos ordinarios de su vida cotidiana. Sustitúyase a la fe de una nación la fe púnica del comercio, en la fabricación de la mercancía — *valor patron* — que sirve de signo, de tipo i de garantía a todos los cambios; arrójense después unas cuantas monedas falsas en el gran espectáculo de que todos se proveen, i conseguiríamos producir un desorden mayor que el que introdujo la confusión de las lenguas en los tiempos bíblicos.

La moneda es el intermediario de los innumerables cambios cotidianos que forman la vida de cada uno, desde que el sol se levanta hasta que el sol se pone; pequeños cambios, instantáneos, que no admiten tiempo de verificación ni de examen. Los pagarés, la letra de cambio, los jiros i los traspasos sobre las cuentas corrientes, son, por el contrario, el vehículo de las grandes transacciones entre las clases ilustradas i ricas de la sociedad, i por tanto no existen las mismas razones de conveniencia pública para que intervenga la ley preventiva en las unas como en las otras. Una casa de comercio que conciba el *negocio* de vender buenas letras de cambio durante diez años, para quebrar después de que ha monopolizado el jiro de su plaza, arruina a una veintena de comerciantes que ha podido i debido asegurarse bien de las condiciones de la persona con la cual contrataba; pero un fabricante de moneda o un banco de emisión que realice el mismo negocio, commueve a la sociedad desde el fondo hasta la superficie, porque pasa la hoz del despojo por todos los bolsillos, desde el mendigo hasta el rico.

Repite que en tesis jeneral la mejor solución de todos los problemas económicos es la libertad; pero que hai magníficas razones para sostener como un buen impuesto, el de la explotación del crédito por el papel moneda, bajo la garantía de un gobierno respetable como el de Inglaterra o los Estados Unidos, que pueden, sin que nadie se alarme, erijirse en cajeros de la comunidad.

ANÍBAL GALINDO.

LEI 4.º DE 1874.

(7 DE MARZO)

adicional a la 94 de 1873, "que determina el número de alumnos oficiales que debe haber en la Universidad nacional."

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

DECRETA :

Art. 1.º El Presidente de la Unión hará la designación de los alumnos oficiales que deben ser admitidos en la Universidad nacional, a razón de ocho por cada Estado, cuando las respectivas Legislaturas no hagan uso del derecho que les concede la lei 94 de 1873.